



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA NEW HARMONY SALUD ECUADOR CIA LTDA

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 28 días del mes de Febrero del 2014 cuando son las 08h30 horas, se reúne en las oficinas de la compañía la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía **NEW HARMONY SALUD ECUADOR CIA LTDA** Preside la junta el Sr. Presidente Ricky Iván Miguel Federico Dávalos Oviedo y por decisión unánime de los presentes actúa como Secretario Ad-hoc el Sr Lauro Xavier Larreategui Alvarez.

El señor Presidente dispone que por Secretaria se constate el quórum de instalación verificándose la presencia de los siguientes socios:

- 1) Xavier Lauro Larreategui Alvarez, propietario de 360 participaciones equivalentes al 40% dentro del capital social de la compañía;
- 2) Lauro Aníbal Larreategui Saavedra, propietario de 40 participaciones equivalente al 10% dentro del capital social de la compañía.
- 3) Ricky Iván Miguel Federico Dávalos Oviedo, propietario de 50 participaciones equivalente al 50% dentro del capital social de la compañía.

Las participaciones con un valor nominal de USD. 1,00 (Un dólar de los Estados Unidos de América) cada una, representan el 100% del capital social, de todo lo cual el señor Secretario Ad-hoc evidencia según los Estatutos y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

El señor Presidente declara instalada la sesión y se da lectura al orden del día el mismo que es conocido y aprobado oportunamente por los socios y que contienen como puntos los siguientes:

1. Conocer y resolver sobre del informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2013.
2. Conocer y resolver sobre los Balances y Estados Financieros del ejercicio económico del año 2013.
3. Análisis y resolución sobre los resultados.

4. Aprobación del acta.

Desarrollo de la Junta

1. Conocer y resolver sobre del informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2013.

Los presentes toman en sus manos el informe de Vicepresidencia Ejecutiva, en el cual se hace conocer la situación de la compañía y su ejercicio durante el año 2013. Dicho informe habla en su parte medular sobre la situación económica del año 2013, viéndose que en efecto el Ecuador ha crecido significativamente sin embargo aún faltan políticas económicas que contribuyan al crecimiento de la compañía sobre todo en lo relacionado con la importaciones de multinacionales. El Gerente General pone en conocimiento de la Junta que en el ejercicio económico 2013 ,en virtud de todas la estrategias comerciales adoptadas a finales de año se logró incrementar los ingresos y por tanto ser el primer año en el cual se obtiene utilidad mínima al cierre del ejercicio económico.

Sin más que agregar, los socios dan su visto bueno a la Vicepresidencia Ejecutiva por las labores emprendidas para salir a flote. Por unanimidad aprueban el informe de Vicepresidencia y deslindan responsabilidad del Gerente General.

2. Conocer y resolver sobre los Balances y Estados Financieros del ejercicio económico del año 2013.

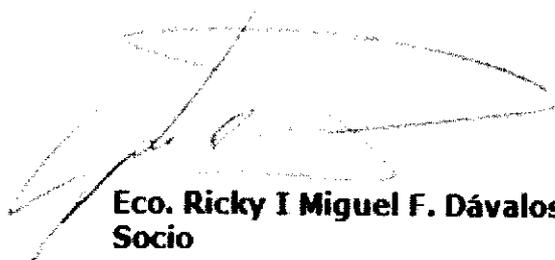
El señor Presidente de la compañía toma la palabra y solicita que se reparta a los presentes los balances y estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2013. El Presidente da la palabra al señor Gerente General y socio, Xavier Lauro Larreategui Alvarez, quien hace alusión a los balances y estados financieros y explica que éstos reflejan el desempeño que tuvo la compañía durante el periodo evaluado. Los socios realizan algunas preguntas de forma con respecto a los balances y estados financieros y los mismos son aprobados y autorizados por unanimidad, descargando la responsabilidad legal de los mismos que pesan sobre la Contadora y al Gerente General, conforme las normas societarias aplicables

3. Análisis y resolución sobre los resultados.

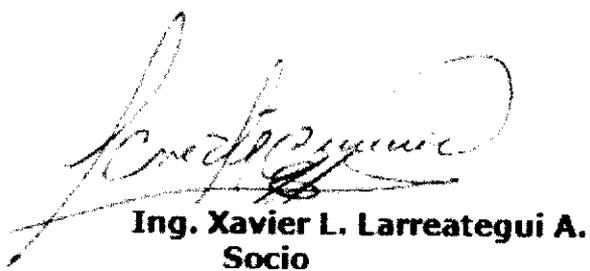
De acuerdo a la lectura de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2013 se aceptan el porcentaje de utilidad que los balances exponen.

4. Aprobación del acta.

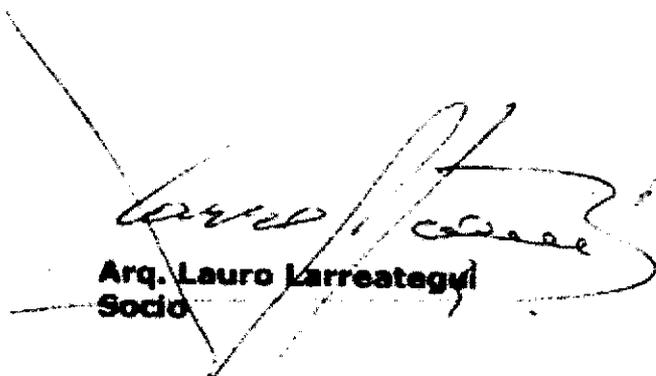
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin reserva. Se levanta la sesión a las 10h30.



Eco. Ricky I Miguel F. Dávalos
Socio



Ing. Xavier L. Larreategui A.
Socio



Arq. Lauro Larreategui
Socio